

			caso, se requería un mínimo de 50 carillas y el postulante presentó 22 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
445335	Los sueños de Alejandra	Literatura en español - Novela	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 445335 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
454315	Mapu werken	Literatura en lenguas de pueblos originarios (bilingüe) - Novela	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 70 carillas y el postulante presentó 168 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
450634	Me enamoré 2	Literatura en español - Novela	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 447317 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 50 carillas y el postulante presentó 15 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
439317	Mi primer libro	Literatura en español - Novela	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 50 carillas y el postulante presentó 20 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
450810	Monstruoso muchacho	Literatura en español - Novela	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la línea postulada tiene por objeto apoyar a los creadores con financiamiento para finalizar obras literarias y gráficas. En este caso, la obra postulada se encuentra finalizada, por lo que el proyecto no se ajusta a la línea.
457502	Morir de amor como un idiota	Literatura en español - Novela	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante



			presentó el proyecto folio N° 457128 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
451777	Muerte de Sardanápalo	Literatura en español - Novela	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 70 carillas y el postulante presentó 443 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456400	Nos volveremos a ver	Literatura en español - Novela	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456454 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
447791	Novela de Juan Soldado...	Literatura en español - Novela	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 50 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Por otra parte este antecedente fue presentado con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la primera carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
439736	Novela de vida y familia	Literatura en español - Novela	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456126 al género Literatura de primera infancia e infantil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
453925	Novela El piano	Literatura en español - Novela	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "Libro de poesía casa del sur" (proyecto folio N° 407319), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
437324	Novela Recoger toda la sangre	Literatura en español - Novela	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En



			efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "Finalización novela tierra arrasada" (proyecto folio N° 417882), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
455748	Novela: Medida de protección	Literatura en español - Novela	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 50 carillas y el postulante presentó 15 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
460274	Operación Dragon y la chica que llegó desde Carrizal Bajo	Literatura en español - Novela	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 455574 al género Crónicas de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
440054	Radiata	Literatura en español - Novela	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "El día más salvaje de Chile" (proyecto folio N° 419730), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
451430	Reflejos del alma	Literatura en español - Novela	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 50 carillas y el postulante presentó 1 carilla. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
447171	Siete archivos de tecnología ficción	Literatura en español - Novela	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 455595 al género Ensayo de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 50 carillas y el postulante presentó 3 carillas. Lo anterior impediría su correcta



			evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
451001	Sin noticias de Isabel	Literatura en español - Novela	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 452021 al género Literatura de primera infancia e infantil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
436234	Tierra insular	Literatura en español - Novela	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 70 carillas y el postulante presentó 105 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
452690	Tierra suelta	Literatura en español - Novela	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 70 carillas y el postulante presentó 196 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
458116	Utopía XXI	Literatura en español - Novela	El proyecto, enviado vía soporte papel, acompaña una sola copia, en circunstancias que el punto 2 del capítulo II de las bases exigen un mínimo de tres copias.
456402	Vías paralelas	Literatura en español - Novela	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 457295 al género Poesía y el proyecto folio N° 456047 al género Ensayo de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
440197	Viñetas y columnas	Literatura en español - Novela	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
448362	Mi libro	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este



			caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 65 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
442720	Aproximación: Ensayos literarios	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo I: "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 10 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
458066	Automatismo despierto: Coordenadas poéticas de mi pintura (Estética)	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el pseudónimo del autor aparece en la segunda carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457605	Cartografía literaria de Chile	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la primera carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
453679	Civillizar la barbarie: El Juicio a los brujos de Chiloé	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 64 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456904	Coaching para	Literatura en español -	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de



	sembradores, soñadores y educadores	Ensayo	Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456987	De una sociedad tradicional a una moderna: Formas de sociabilidad en la ciudad de Chillán (1848 - 1900)	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 18 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
446963	Del Espacio al cuerpo: Pequeño aporte a la integración de educación, arte y cultura para el bienestar	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 9 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
439171	El arte de la traducción	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la primera carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Por otra parte es mismo antecedente no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
453932	El factor maravilla: Idealizaciones femeninas en la historieta del siglo XX	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya



			que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 30 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
454383	El hedonista número uno	Literatura en español - Ensayo	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 453967 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 33 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
438122	El legado de Héctor Pauchard	Literatura en español - Ensayo	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo
454784	El programa discursivo de Juan Luis Martínez	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 28 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
448995	Ensayo sobre la literatura, la ilusión y la realidad	Literatura en español - Ensayo	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 443385 al género Novela de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
448665	Ensayos sobre filosofía en Chile	Literatura en español - Ensayo	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la línea postulada señala que la obra deberá ser inédita y no debe haber sido publicada en ningún tipo de formato, ni total ni parcialmente (incluido Internet) .La obra fue publicada en revistas nacionales, por lo que no se ajusta a la línea.
452380	Escribo tal como suena: Otras formas de plasmar música	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este



			caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 60 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
458089	Identificación de patrones limitantes, presentes en la tradición oral chilena	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 1 carilla. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
440028	La memoria como situación literaria: A propósito de modalidades iconográficas al narrar la violencia - horror en las novelas Amueto, Dos veces Junio e Insensatez	Literatura en español - Ensayo	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 441416 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
455633	Lectura de Wacquez y otros ensayos	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la primera carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
449003	Los de afuera a la luz: Segundo ensayo sobre política y homosexualidad	Literatura en español - Ensayo	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 442215 al género Crónicas de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
454799	Manifiesto por una nueva sociedad	Literatura en español - Ensayo	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
456944	Mercedes Cervelló: Una contribución a la educación de Chillán, Chile (1845 - 1874)	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 16 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto



			las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456206	Por qué Estados Unidos: Historia de un exilio atípico	Literatura en español - Ensayo	(i) El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 59 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
439780	Prueba creación libro - Ensayo	Literatura en español - Ensayo	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 439780 al género Libro álbum de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
446225	Reflexiones sobre el síndrome de alienación parental: Modelos dominantes y nuevas perspectivas	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 4 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456047	Sexo y conciencia	Literatura en español - Ensayo	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 457292 al género Poesía y el proyecto folio N° 456402 al género Novela de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
438461	Sobre otredad y amistad: Claves para la comprensión de lo humano	Literatura en español - Ensayo	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 439341 al género Crónicas de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 8 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que



			los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
434981	Solo el pasto recuerda: Topología testimonial de la prisión política en Chile	Literatura en español - Ensayo	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
451943	Tradiciones y costumbres de la zona central de Chile	Literatura en español - Ensayo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 31 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
455595	Un país de poetas y la insipidez de los nombres de sus calles	Literatura en español - Ensayo	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 447171 al género Novela de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 1 carilla. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
452144	Vida y andanzas de la Parca: Breve historia de la muerte en la literatura	Literatura en español - Ensayo	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 452939 al género Novela y el proyecto folio N° 452183 al género Crónicas de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 26 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457843	21 de octubre de 1969: El tacnazo desde la embajada de Chile en	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el



	Washington D.C. (Crónica y contexto)		antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el pseudónimo del autor aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.) Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456426	Breve historia de Chile: De la última glaciación a la última revolución	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 40 carillas y el postulante presentó 68 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
452183	Cronicalia	Literatura en español - Crónicas	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio Nº 452939 al género Novela y el proyecto folio Nº 452144 al género Ensayo de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo 1 de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 40 carillas y el postulante presentó 62 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
448285	Crónicas de una vida tecnológica	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 10 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
455979	Cuaderno del Wallmapu: Crónicas por territorio mapuche (2012 - 2017). Conclusión de un proceso	Literatura en español - Crónicas	(i) No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la portada), en



			<p>circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.).</p> <p>(ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 40 carillas y el postulante presentó 80 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.</p>
447564	De la cancha a la memoria II: La historia de Unión Santa Cruz	Literatura en español - Crónicas	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su Inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
455574	Desde el Huasco al Himalaya: Crónicas de un viaje de un huasquino en Nepal y el Himalaya	Literatura en español - Crónicas	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 460274 al género Novela de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
439557	El hijo del enganchado: Crónicas del Norte Grande	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 40 carillas y el postulante presentó 76 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
449624	Espejismos y naufragos	Literatura en español - Crónicas	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 449536 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
439341	La creación en las ciencias y las artes: Aproximaciones	Literatura en español - Crónicas	<p>(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 438461 al género Ensayo de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.</p> <p>(ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al</p>



			género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 11 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
449977	Los estromatolitos de Tierra del Fuego	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la carilla 23), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
453025	Memorias de Punta Peuco	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la carilla 24), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
440027	Música a bordo del Titanic	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 12 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
435071	Nací para ser valiente	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación de la autora (el nombre de la autora aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los



			documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
455439	Rapa Nui: Crónicas de un enrutamiento forzado	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación de la autora (el nombre de la autora aparece en el contenido), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Por otra parte este mismo antecedente obligatorio no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 40 carillas y el postulante presentó 67 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457467	Relatos de mujeres futboleras	Literatura en español - Crónicas	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 4 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
442215	Universidad Arcis: Crónica de un proceso	Literatura en español - Crónicas	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 449003 al género Ensayo de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
456626	Vida pasión fútbol	Literatura en español - Crónicas	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456555 al género Poesía y el proyecto folio N° 456605 al género Cuento de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la línea postulada señala que la obra deberá ser inédita y no debe haber sido publicada en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet). En este caso, la obra fue publicada en redes sociales, por lo que el proyecto no se ajusta a la línea. (iii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las



			formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456567	Alice Meyer: Justicia pendiente	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 19 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
435515	Alicia Lira, memoria viva	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 86 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
447588	Antes de que se me olvide	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 25 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456238	Artículos sobre creadores chilenos y extranjeros (...)	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 27 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
443864	Conversaciones con Mario Toral	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de



			carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 32 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
452577	Correspondencia, Santiago de Arcos y Arlegui (1848 - 1874)	Literatura en español - Referencial	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la segunda carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Por otra parte este mismo antecedente no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 93 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457015	Creación de libro	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 77 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
454955	Cultura y patrimonio de la localidad de El blanco	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 4 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
446517	De labios juntos	Literatura en español - Referencial	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio Nº 446514 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a esta línea de concurso.
458073	Disertaciones de la memoria	Literatura en español - Referencial	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra



			de la obra con la identificación de la autora (el nombre de la autora aparece en la tercera carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
452859	El camino cintura: Una despena histórica en Valparaíso	Literatura en español - Referencial	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la primera carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456930	Entre mujeres	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 14 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
439049	Hombres albirojos	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 10 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
453075	Insolentes	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 32 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se



			encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
447222	Libro Lontue tierras bajas	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 90 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
449610	Los diarios de vida de Miguel Enríquez	Literatura en español - Referencial	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
457472	Los gatos lectores: La historia del gato sabio y la princesa de hielo	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 128 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457437	Mellnka: Relatos de un poblamiento	Literatura en español - Referencial	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456442 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a esta línea de concurso. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 21 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457805	Memorias de una pequeña poeta	Literatura en español - Referencial	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 447670 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a esta línea de concurso. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con



			la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 16 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
455868	Mirna Isabel Pizarro Morales	Literatura en español - Referencial	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación de la autora (el nombre de la autora aparece en el título), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457882	Querido nano	Literatura en español - Referencial	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
438321	Retratos de la bohemia porteña: Memorias de un bohemio	Literatura en español - Referencial	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 40 carillas y el postulante presentó 32 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
438457	Volar en la tierra	Literatura en español - Referencial	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 438495 al género Novela de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad máxima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un máximo de 50 carillas y el postulante presentó 123 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456844	Antígona paralizada se apellida Bartleby	Literatura en español - Dramaturgia	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456716 al género Cuento de esta línea concursal, en



			<p>circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.</p> <p>(ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 10 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.</p>
455972	Culminación de escritura dramática	Literatura en español - Dramaturgia	<p>El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "Apocalipsis en Tierra del Fuego" (proyecto folio N° 412310), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.</p>
441822	El clamor de la tierra	Literatura en español - Dramaturgia	<p>(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 449754 al género Cuento de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.</p> <p>(ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 13 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.</p>
438750	Incentivos perversos: Dramaturgia de terror sobre la educación	Literatura en español - Dramaturgia	<p>El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 438742 al género Literatura de primera infancia e infantil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a esta línea de concurso.</p>
455387	La mujer escindida	Literatura en español - Dramaturgia	<p>No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 13 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se</p>



			considerarán como no presentados.
455244	Libro Mitos y leyendas	Literatura en español - Dramaturgia	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 11 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457321	Millenials	Literatura en español - Dramaturgia	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 441028 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a esta línea de concurso. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 9 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457272	Obra de teatro La Mara	Literatura en español - Dramaturgia	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 455721 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a esta línea de concurso.
457993	Testimonios de un linchamiento	Literatura en español - Dramaturgia	(i) La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la línea postulada señala que la obra deberá ser inédita. En este caso, parte de la obra fue presentada al público, por lo que el proyecto no se ajusta a la línea. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 11 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
451243	Un uso de la distorsión: Las puertas del metal	Literatura en español - Dramaturgia	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra en un archivo dañado que impide su revisión, lo cual fue confirmado por la Sección de Tecnologías de la Información del Servicio.



456962	Yo basureo, tú basureas, todos basureamos	Literatura en español - Dramaturgia	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 20 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
437140	Adolfo y Tatán: La dolorosa lucidez	Literatura en español - Cómic y narrativa gráfica	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 3 carillas y el postulante presentó 1 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
446350	Balam	Literatura en español - Cómic y narrativa gráfica	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas terminadas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 3 carillas terminadas y el postulante presentó una maqueta de cómo se vería la obra en formato digital. Lo que impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
438869	Calaveras y banderas: Episodios de piratería en Arica	Literatura en español - Cómic y narrativa gráfica	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas terminadas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 3 carillas terminadas y el postulante presentó una 24 carillas sin terminar. Lo que impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
437615	Cómic Planeta mantequilla: Comenzando el viaje	Literatura en español - Cómic y narrativa gráfica	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "Diseño y creación del cómic amigolandia" (proyecto folio Nº 408871), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
454428	Diseñando ilustraciones	Literatura en lenguas de pueblos originarios	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del



	bilingüe bicultural	(bilingüe) - Cómics y narrativa gráfica	capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 3 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados .
454343	Educándonos junto a mi perro: Una guía para la tenencia responsable	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo correspondiente a Cristián Escobar sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456685	El lenguaje de las imágenes	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456468 al género Libro álbum de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
445860	El niño maravilla	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 445907 al género Literatura de primera infancia e infantil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a esta línea de concurso. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 3 carillas y el postulante presentó 1 carilla más bosquejos. Lo que impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados .
458028	El bosque perdido	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "La niña de blanco" (proyecto folio N° 420012), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
454575	Hijo del Trauko 2018	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Carta de



			compromiso de los integrantes del equipo de trabajo correspondiente a Camila Alondra sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456265	Legión de honor: Historia del Liceo de Hombres	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 3 carillas y el postulante presentó 1 carilla. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457525	Nehuén	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 3 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456845	Novela Gráfica 2021: Capitanía general de Chile	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo correspondiente a Mariana Obligado sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456820	Novela gráfica Moloc y la nave viviente	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la tercera carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456989	Pandemia	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la línea postulada señala que la obra deberá ser inédita y no debe haber sido publicada en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet). En



			este caso, la obra fue publicada en www.pandemia.cl , por lo que el proyecto no se ajusta a la línea.
440166	Pellu Wintu y el tesoro oculto de los conquistadores	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de las bases. En efecto, el postulante no acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo correspondiente a Felipe Benavides. En su lugar, adjuntó una carta de compromiso de difusión y uso de espacio firmada por Claudio Aravena. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
455857	Recetario patrimonial chileno	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en los correos electrónicos de las ilustraciones, correspondiente a carloscienfuegos@gmail.com), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
455666	Relatos sobrenaturales del sur de Chile	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 450075 al género Novela y el proyecto folio N° 451043 al género Literatura juvenil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
436939	Serie novela gráfica La barca de los niños	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
454502	Wasserland 1860: La maldición de la voladora (Versión extendida)	Literatura en español - Cómics y narrativa gráfica	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 444756 al género Literatura juvenil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
436070	Chiloé y su	Literatura en español -	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de



	patrimonio: Breves dramatizaciones para niños	Literatura de primera infancia e infantil	Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 8 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Por otra parte este mismo antecedente fue presentado con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la quinta carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456958	Científicamente abstracto: Cuentos y actividades	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio Nº 454366 al género Literatura juvenil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
435255	Chloé me cuenta... Conjunto de cuentos infantiles de patrimonio oral chilote	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio Nº 451137 al género Libro álbum de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
445907	Cuentos misteriosos para valientes	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio Nº 445860 al género Cómics y narrativa gráfica de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
455260	Abejas magas	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 7 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
441949	Arqueopreguntas: Descubriendo nuestro pasado	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 5 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se



			encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457208	Cantos y cuentos	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 457127 al género Literatura juvenil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
453233	Cebra	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
446373	Cuentos del baúl de la bisabuela	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Plazos y Tiempos, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que "el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes resguardar el nombre del autor".
456126	Cuentos de mamá Tierra y sus hermanas: Doña Flora y doña Fauna	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 439736 al género Novela de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
448583	Cuentos infantiles sobre derechos animales	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 6 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
441472	Cuentos para leer yo solit@	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "Las aventuras de la ratita Martita y



			sus amigos: Cuentos para primeros lectores" (proyecto folio N° 417941), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
454648	Cuentos sanantoninos para niños (Guión de radioteatro)	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "Cuentos sanantoninos para niños" (proyecto folio N° 417386), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
435754	Detectives del mar	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación de la autora (el nombre de la autora aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
452021	El arcoiris mágico	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 451001 al género Novela de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
457044	El mágico mundo de ámbar	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación de la autora (el nombre de la autora aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
441752	El ngütamchefe	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 7 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las



			bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456288	Jugando llegué a Limerick	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación de la autora (el nombre de la autora aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
446255	La historia de Pablo y su barba mágica, y el viaje de Carla y Martín, dos cuentos de aventuras y reflexión para niños modernos	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Actividades en establecimientos educacionales, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que <i>"el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes resguardar el nombre del autor."</i>
454401	La historia del pequeño zorrillo	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 3 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456799	Las aventuras de Pedrito	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 1 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las



			bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
449543	Libro de estimulación infantil	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la línea postulada tiene por objeto apoyar a los creadores con financiamiento para finalizar obras literarias y gráficas. En este caso, la obra postulada se encuentra finalizada, por lo que el proyecto no se ajusta a la línea.
439268	Loberto y el salmón: Un cuento ecológico	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 6 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
450848	Los perntos no	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Actividad en establecimientos educacionales, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que "el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes resguardar el nombre del autor".
457816	Poemas salvajes: Conociendo plantas y animales de Chile	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 457113 al género Literatura juvenil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
449538	Retratos históricos de Chile	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "Guerreros araucanos" (proyecto folio N° 403753), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
438742	Tarde o temprano: Poemas para gente chica	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 438750 al género Dramaturgia de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de



			las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
457248	Tenencia responsable en la niñez (Dibujando aprendemos)	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No es posible constatar que la obra postulada sea de titularidad del postulante. En efecto, la postulación presentada tiene como titular a Fernando Sergio Labarca Hurtado y como parte del equipo de trabajo a Verónica Myriam Venegas Cáceres. Dicha postulación contiene la misma información, incluida la muestra de la obra, que el proyecto Folio N° 452598, cuyo titular en este caso corresponde a Verónica Myriam Venegas Cáceres y que contempla como parte del equipo de trabajo a Fernando Sergio Labarca Hurtado.
452598	La tenencia responsable en la niñez (Dibujando aprendemos)	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	No es posible constatar que la obra postulada sea de titularidad del postulante. En efecto, la postulación presentada tiene como titular a Verónica Myriam Venegas Cáceres y como parte del equipo de trabajo a Fernando Sergio Labarca Hurtado. Dicha postulación contiene la misma información, incluida la muestra de la obra, que el proyecto Folio N° 457248, cuyo titular en este caso corresponde a Fernando Sergio Labarca Hurtado y que contempla como parte del equipo de trabajo a Verónica Myriam Venegas Cáceres.
456791	Voces de infancia: Relatos de niños y niñas que viven en Chile	Literatura en español - Literatura de primera infancia e infantil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 450920 al género Cuento de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
454154	Escribiendo rock chileno	Literatura en español - Literatura Juvenil	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 4 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
455129	Cameron Poe: Cuentos y relatos de la ciudad de Élide	Literatura en español - Literatura juvenil	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
442361	Cuento para mis jóvenes lectores	Literatura en español - Literatura juvenil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 445818 al género Cuento de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.



456759	El nomeolvides express	Literatura en español - Literatura juvenil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 457329 al género Poesía y el proyecto folio N° 455967 al género Cuento de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
437250	El primer guerrero: Ejército sagrado	Literatura en español - Literatura juvenil	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "El primer guerrero del mundo" (proyecto folio N° 416484), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
457113	El ser del árbol	Literatura en español - Literatura juvenil	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 457816 al género Literatura de primera infancia e infantil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 10 carillas y el postulante presentó 4 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457829	El universo desde las nubes	Literatura en español - Literatura juvenil	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la línea postulada tiene por objeto apoyar a los creadores con financiamiento para finalizar obras literarias y gráficas. En este caso, la obra postulada se encuentra finalizada, por lo que el proyecto no se ajusta a la línea.
436724	El error: El equipo de la tierra y el espacio	Literatura en español - Literatura juvenil	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en las carillas 1 y 169), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educativos, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
457127	Ilusiones	Literatura en español - Literatura juvenil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 457208 al género Literatura de primera infancia e infantil de esta



			línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
448842	Islas de Chile: Poesía ilustrada	Literatura en español - Literatura juvenil	El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Plan de Escritura, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que "el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes resguardar el nombre del autor".
438264	La alianza indeseable	Literatura en español - Literatura juvenil	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la línea postulada tiene por objeto apoyar a los creadores con financiamiento para finalizar obras literarias y gráficas. En este caso, la obra postulada se encuentra finalizada, por lo que el proyecto no se ajusta a la línea.
444926	Las llaves del multiverso, libro tercero: El tractatus de la pangea	Literatura en español - Literatura juvenil	El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Actividad en establecimientos educacionales, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que "el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes resguardar el nombre del autor".
451043	Mal de ojo: Relatos de brujos chilenos	Literatura en español - Literatura juvenil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 450075 al género Novela y el proyecto folio N° 455666 al género Cómics y narrativa gráfica de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
442975	Novela juvenil	Literatura en español -	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios



	fantástica La extraordinaria historia de nativo y los navegantes del dragón azul	Literatura juvenil	de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
444756	Novela ligera	Literatura en español - Literatura juvenil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 454502 al género Cómics y narrativa gráfica de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
454366	Poemas nativos de Chile	Literatura en español - Literatura juvenil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456958 al género Literatura de primera infancia e infantil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
454414	Publicación libro Luces oscuras	Literatura en español - Literatura juvenil	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la portada), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456479	Ramsés y la familia chilota	Literatura en español - Literatura juvenil	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 454025 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
455388	Réquiem para un vampiro	Literatura en español - Literatura juvenil	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
435770	Viaje infinito	Literatura en español - Literatura juvenil	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en la primera carilla), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II



			de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
447137	Sílabas a la ciudad del viento	Literatura en español - Libro Álbum	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo correspondiente a María Ríos sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
443810	¿Alguien ha visto una bufanda muy, pero muy larga?	Literatura en español - Libro álbum	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 4 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
437992	Colores del desierto: Significado y relación iconográfica en Andes	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, proyecto no corresponde al género Libro álbum toda vez que la postulante indica en la formulación de éste que "plantea la edición y escritura de un texto que ya cuenta con 60 páginas aproximadamente, de un total aproximado de 115 páginas en total, con 3 capítulos donde se integran subtemas, incluyendo también, intercaladamente una selección de imágenes relacionadas con el texto y de autoría de la persona que presenta este proyecto".
439784	Ahumada 312	Literatura en español - Libro álbum	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 439780 al género Ensayo de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
452804	Al final del arcolis	Literatura en español - Libro álbum	El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Plan de Escritura, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que "el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse



			fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes resguardar el nombre del autor". Por otra parte, la línea postulada señala que la obra deberá ser inédita, en este caso el postulante en la formulación del proyecto indica que la obra corresponde a una recopilación de otras obras publicadas, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases exige que la obra sea inédita y que no haya sido publicada en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet). Por lo anterior no se ajustaría a la línea.
451553	Amaro	Literatura en español - Libro álbum	El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las presentes Bases. En efecto el proyecto contempla su inicio durante el año 2017, en circunstancias que las bases establecen como principio de ejecución el año 2018 y a partir del 01 de marzo.
443150	Caos y cosas de Antofagasta	Literatura en español - Libro álbum	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456241 al género Poesía de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde al género Libro álbum, toda vez que no existe una conexión indisoluble entre el texto y las imágenes, sino que el primero se apoya en las segundas, no ajustándose a la definición de libro álbum dispuesta en las bases.
451137	Cestería tradicional chilota: Trama y urdiembre desde los relatos de canasteras de la isla de Lemuy	Literatura en español - Libro álbum	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 435255 al género Literatura de primera infancia e infantil de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde al género Libro álbum toda vez que corresponde a un libro de fotografías, y el punto 3.2 del capítulo I de las bases excluyen expresamente éstos.
437766	Diccionario ilustrado de palabras únicas, extrañas, perdidas y hermosas	Literatura en español - Libro álbum	El postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal. En efecto, el postulante fue seleccionado en el marco de la convocatoria indicada con el proyecto "Apuntes de criprozoología" (proyecto folio N° 413859), en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que serán inadmisibles los proyectos de postulantes que hayan sido seleccionados en el marco de la convocatoria 2017 de esta línea concursal.
456468	El lenguaje de las imágenes	Literatura en español - Libro álbum	El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 456685 al género Cómic y narrativa gráfica de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta.
447176	El libro de la fotonovela chilena	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde al



			<p>género Libro álbum toda vez que no existe una conexión indisoluble entre el texto y las imágenes, sino que el primero se apoya en las segundas, lo cual es reafirmado por lo indicado por el postulante en la formulación del proyecto en sentido que "el objetivo del proyecto es realizar una biografía de las fotonovelas chilenas para profundizar en este fenómeno editorial y cultural ...".</p>
455125	Emigrar	Literatura en español - Libro álbum	<p>El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Plan de Escritura, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que "el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes resguardar el nombre del autor".</p>
456377	Enciclopedia de la mitología chilena	Literatura en español - Libro álbum	<p>El género no es pertinente con el proyecto. En efecto y de acuerdo a lo indicado por el postulante en la formulación del proyecto, la Muestra de la obra corresponde a una enciclopedia ilustrada "en la que las imágenes serán ilustraciones realistas que muestren una representación de la figura, geografía y cultura a la que pertenece el mito o la leyenda".</p>
446456	Ensamblados tradicionales de la escuela chilota de arquitectura religiosa en madera	Literatura en español - Libro álbum	<p>El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra corresponde al género Referencial y no al género Libro álbum, toda vez que el texto se apoya en imágenes de manera funcional, pero no existe una conexión indisoluble entre el primero y las segundas.</p>
445386	Historias de campamento	Literatura en español - Libro álbum	<p>El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Plazos y Tiempos, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que "el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes</p>



			resguardar el nombre del autor".
440770	Iquique, una foto...una historia	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro de fotografía, toda vez que el postulante indica en la formulación del proyecto que "el libro consta de tres (3) capítulos, cada uno de 30 fotos, acompañada de un párrafo histórico, anecdótico y/o de información a lo que la fotografía se refiera", los cuales son expresamente excluidos del género Libro álbum de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.2 del capítulo I de las bases.
451687	Juan Calfuñir la historia de un niño que será machi	Literatura en español - Libro álbum	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 4 carillas y el postulante presentó 1 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
456064	La región del Maule en bicicleta	Literatura en español - Libro álbum	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en este caso el antecedente obligatorio denominado "Muestra de la Obra" no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no cumple con la cantidad mínima de carillas conforme al género postulado. En este caso, se requería un mínimo de 4 carillas y el postulante presentó 2 carillas. Lo anterior impediría su correcta evaluación. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
447550	La voz de las musas: Siete tesis sobre fotografía antropológica	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro de fotografías, los cuales están excluidos expresamente del género Libro álbum de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.2 del capítulo I.
447500	Libro álbum del Santuario del Niño Dios de Sotaquí	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro de fotografías, toda vez que tiene por fin "realizar un rescate de la memoria fotográfica histórica de la parroquia y de la veneración de la imagen...". De acuerdo a lo dispuesto en el punto 3,2 del capítulo I de las bases, los libros de fotografías están excluidos del género Libro álbum.
439642	Mapuzungun azentun mew: Libro bilingüe ilustrado de trabajo y vocabulario	Literatura en lenguas de pueblos originarios (bilingües) - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a "un diccionario ilustrado en mapudungun, donde cada tema o vocablo esté ilustrado con un dibujo a todo color".
454368	María Elena en mi recuerdo	Literatura en español - Libro álbum	(i) El postulante presentó más de un proyecto a esta línea concursal. En efecto, el postulante presentó el proyecto folio N° 454338 al género Cuento de esta línea concursal, en circunstancias que el punto 3.1 del capítulo I de las bases establece que los postulantes podrán presentar sólo una obra a ésta. (ii) El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, toda vez que de acuerdo lo



			Indicado por la postulante "este libro-álbum, contará con relatos que irán acompañados con la correspondiente imagen; muchas de las cuales serán inéditas, extraídas precisamente de un álbum personal y amarillento a golpes de tiempo", de manera que la conexión entre texto e imagen es funcional, pero no indisoluble como exige el punto 3.2 del capítulo I de las bases.
456109	María Mohor: Entre el instinto y la expresión	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino principalmente a un libro de fotografías, los cuales están excluidos del género Libro álbum de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.2 del capítulo I de las bases.
455209	Max, el inventor	Literatura en español - Libro álbum	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Muestra de la obra con la identificación del autor (el nombre del autor aparece en el contenido), en circunstancias que el punto 3 del capítulo II de las bases exige que el nombre del autor, el pseudónimo o cualquier tipo de identificación de éste no debe aparecer de ninguna manera ni en la Muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, Plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
435874	Medicina ancestral y taote en Rapa Nui: Etnoclasificación de las plantas medicinales en el contexto de la salud - enfermedad	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro científico apoyado en fotografías, de manera que la conexión entre texto e imagen es funcional, pero no indisoluble como exige el punto 3.2 del capítulo I de las bases. Afirma lo anterior el que "los registros fotográficos, permiten que el lector, conozca e identifique las plantas medicinales".
435717	Memoria muralista de Temuco: Un paseo visual	Literatura en español - Libro álbum	(i) El proyecto no cumple con el objetivo de la convocatoria de acuerdo a lo dispuesto en el punto 1., 3., 3.2., de las bases del concurso. En efecto, el proyecto no corresponde al género Libro Álbum, de acuerdo a la definición entregada por bases. El responsable señala en su formulación "Nuestro proyecto recopila imágenes de los murales en Temuco, para que puedan permanecer, para ser comparados en futuro y para que puedan ser usados", por lo tanto no corresponde al género postulado. (ii) El proyecto no es pertinente con la línea postulada. En este caso el proyecto postulado contempla dentro de su formulación, específicamente en el apartado de Plan de Escritura, el nombre del postulante. Al respecto las bases, establecen como requisito de la línea que "el nombre del autor, pseudónimo o cualquier tipo de identificación no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra ni en toda la formulación del proyecto (fundamentación, plan de escritura, actividad en establecimientos educacionales, etc.). Para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página ni como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberán adjuntarse fotografías que den cuenta de la identidad del autor ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde



			el proyecto. Aquellos proyectos pertenecientes al género Referencial, donde se permite la postulación de testimonios o autobiografías, se solicita del mismo modo a los postulantes resguardar el nombre del autor".
451806	Outsiders 13 (Libro - álbum sobre artistas marginales)	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a uno de registro, toda vez que "el proyecto escritural propuesto, tiene por finalidad develar, a través de textos e imágenes, a un conjunto de artistas y cultores outsiders, anónimos y desconocidos, que han desarrollado su obra al margen de toda cultura oficial, movidos por su propia pulsión creadora, carentes de cualquier apoyo institucional y sin intenciones profesionalizantes (...). Con este propósito, se ha escogido a un grupo de artistas marginales, ajenos a los circuitos artísticos establecidos y viviendo incluso al margen de las estructuras sociales (como es el caso extremo de un artista de arte bruto confinado en un hospital psiquiátrico). Para la consecución del Proyecto, se concertarán los contactos apropiados que se estimen necesarios: entrevistas, conversaciones de trabajo y sesiones de registro fotográfico".
447169	Proyecto creación libro álbum Ojos del Salado	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro científico o de investigación apoyado en imágenes toda vez que "presentará la flora, fauna y el entorno natural de la Región Atacama incluyendo el trabajo y resultado del grupo de científicos de manera informativa y comprensible (...) El objetivo del libro es poner atención en el ambiente especialmente hermoso y poco conocido de la cumbre de la montaña más alta de Chile - que además, es el volcán más alto de la Tierra - el Ojos del Salado. El libro cumple un papel importante ya que según nuestros registros no es posible encontrar álbum similar que abarque la zona, su geografía, flora y fauna, su ambiente extremo ilustrado con fotos".
451074	Recetario ilustrado para celíacos, comida sin gluten	Literatura en español - Libro álbum	(i) El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro de recetas en que el texto es apoyado con imágenes, pero en que no existe una relación indisoluble entre el primero y las segundas. (ii) No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II de acuerdo a lo dispuesto en las bases. En efecto, la postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo correspondientes a Camila Toro y a Lorena Toro sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
448598	Salitreando vivencias de la pampa: Reconstruyendo imágenes y memorias de su vida hogareña	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino un libro de carácter referencial, toda vez que "es una mixtura de narrativa explicativa y de genuinas vivencias apoyadas en imágenes en su mayoría inéditas, de los productos que se usaban en las oficinas salitreras, lo cual tiene un matiz histórico pero al mismo tiempo se destaca la cotidianidad y simpleza del diario vivir del pampino. Con el objetivo de que por una parte se ilustre acerca



			del desarrollo de la vida en la pampa salitrera al lector y por otra parte tener la capacidad de retrotraer a personas que vivieron esta época y recordar las vivencias de esos tiempos".
453859	Tránsitos	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino principalmente a un libro de fotografías, los cuales están expresamente excluidos del género Libro álbum de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.2 del capítulo I de las bases.
456080	Un pueblo con historias	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro de fotografías comentadas, los cuales están expresamente excluidos del género Libro álbum de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.2 del capítulo I de las bases.
453371	Valparaíso: Memoria fotográfica	Literatura en español - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro de fotografías comentadas, los cuales están expresamente excluidos del género Libro álbum de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.2 del capítulo I de las bases.
456234	Voluntad de ser, elucubraciones	Literatura en lenguas de pueblos originarios (bilingües) - Libro álbum	El género no es pertinente con el proyecto. En efecto, la Muestra de la obra no corresponde a un libro álbum, sino a un libro de fotografía, los cuales están expresamente excluidos del género Libro álbum de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.2 del capítulo I de las bases. Afirma lo anterior el que "Voluntad de Ser; elucubraciones, es un texto que compila el resultado del proyecto de arte "Voluntad de ser; Elucubraciones Sobre la Patria", compuesto por un conjunto de fotografías de obras al óleo, acompañadas de textos reflexivos, de personas de distintas comunidades, niveles educacionales, sensibilidad artística, edad y procedencia, que en libertad escriben sus impresiones en relación a la imagen propuesta, la identidad y el territorio, explorando las emociones al profundizar en el significado de habitar, vivir o arraigarse en el territorio denominado Chile".

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFIQUESE,

dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución:

- por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en el artículo primero que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria; y

- por la Sección Secretaría Documental, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en el artículo primero que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que nada hayan señalado, o que señalando como medio preferente el correo electrónico, hayan indicado una sola cuenta, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria.

La notificación debe efectuarse acompañando una copia íntegra de esta resolución, en los respectivos correos electrónicos o domicilios que constan en las nóminas adjuntas que forman parte del presente acto administrativo.



ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE

PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero precedente, le asiste el derecho de interponer en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) recurso de reposición ante quien firme la ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución, en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación de la resolución al postulante. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado, y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte del CNCA.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE PRESENTE

que aquellos proyectos que tras ser declarados inadmisibles hayan presentado recursos en contra de dicha declaración y sean acogidos, deben ser incluidos dentro del proceso de la Convocatoria por la Secretaría del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, para ser evaluados junto con los demás proyectos admisibles del concurso, en forma simultánea, de acuerdo a lo establecido en el Título IV, punto 1 "Aspectos generales del proceso de evaluación y selección", de las bases de convocatorias.

ARTÍCULO QUINTO: Una vez que se

encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Declara inadmisibles" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE

CLAUDIA GUTIÉRREZ CARROSA
JEFA DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

CPAM

Resol 06/727.-

Distribución:

- Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- Gabinete Subdirección Nacional CNCA
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, CNCA (Con copia al Digitador/a de Transparencia Activa)
- Secretaría del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, CNCA
- Unidad de Gestión Administrativa, Dpto. de Fomento de la Cultura y las Artes, CNCA
- Departamento de Administración y Finanzas, CNCA
- Departamento Jurídico, CNCA
- Postulantes individualizados en el artículo primero de la presente resolución, en los correos electrónicos o domicilios que constan en las nóminas que forman parte del presente acto administrativo

